

PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA DE LA SALUD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Prof. María Elsa Gutiérrez Malaver

Universidad Nacional de Colombia

I. Promoción Inicial.

En Febrero de 1989 se dió inicio en la Universidad Nacional a un programa denominado "Especialización en Psicología Clínica Experimental y de la Salud", aprobado mediante el Acuerdo 01 de 1988 del Consejo Académico. Su nombre indica las características centrales del programa: un postgrado con énfasis en la formación de habilidades profesionales para intervenir en la problemática salud-enfermedad, inicialmente desde la Psicología Clínica -Terapia del Comportamiento-, privilegiando la metodología experimental.

El eje central del programa lo constituyó, la aproximación a su objeto de estudio: la salud-enfermedad, desde los aportes más recientes de la Psicología de la Salud. Así, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la intervención en los tratamientos y en la rehabilitación, fueron orientados desde

la perspectiva psicológica clínica a la atención de la mayoría de los aspectos psicológicos relacionados con la problemática de la salud física. Este campo de acción novedoso en nuestro país, como programa académico, establece diferencias grandes -en su objeto de estudio y en las metodologías de aproximación- con la intervención tradicional fundamentalmente dirigida hacia la salud mental de las personas.

Esta primera experiencia, cuya duración fue de tres semestres enriqueció los conocimientos psicológicos teóricos y de procedimientos de intervención necesarios para la prevención, el tratamiento y la rehabilitación. Se inició con la aproximación a la prevención secundaria en el primer semestre, y con la aproximación a la terciaria en el segundo semestre. En cada nivel se programaron seminarios teóricos, seminarios-talleres y prácticas. El trabajo interdisciplinario, se constituyó en un requisito necesario en el estudio

de la alteración de patrones de comportamiento en la salud-enfermedad, en una institución hospitalaria -sede inicial del programa- el Instituto Materno Infantil -I.M.I.-. Los conocimientos de los seminarios, así como los derivados de diferentes campos de la Psicología: Análisis Experimental de la Conducta, Terapia del Comportamiento, Neuropsicología, Psicología Clínica, Psicología del Aprendizaje, etc. mostraron su pertinencia en la elaboración de los programas de atención en el IMI en diferentes servicios. Estos son:

- 1.- Oncología- Ginecología
- 2.- Clínica del dolor
- 3.- Clínica del Climaterio y de los trastornos del ciclo menstrual
- 4.- Clínica de infertilidad
- 5.- Alto riesgo obstétrico
- 6.- Clínica de incontinencias
- 7.- Puerperio
- 8.- Sépticas
- 9.- Preparación para cirugía

La preparación en estos dos semestres mostró que la Especialización era capaz de proveer los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos para intervenir desde la Psicología e interdisciplinariamente en el abordaje del tratamiento y la rehabilitación de pacientes. En esta primera experiencia la problemática objeto de intervención fué el "alto riesgo obstétrico" y los problemas concomitantes. Es claro, que la formación proporcionada y la capacitación de los estudiantes, permitirá al cambiar de problemática de estudio, crear los programas

de intervención psicológica.

Fue importante iniciar en los dos semestres con el tratamiento y la rehabilitación de pacientes; puesto que el trabajo en prevención primaria del tercer semestre de la Especialización fue asumido tanto por los profesores como por los estudiantes como una necesidad fuera de discusión. Hubo consenso alrededor de la importancia del desarrollo en Psicología de la Salud de un trabajo comunitario mediante el manejo de los procedimientos de intervención, del desarrollo de estrategias de investigación psicológica en las áreas de promoción de la salud y de prevención primaria de la enfermedad. En esta primera promoción, como apoyo a este tercer semestre se contó con la presencia del Psicólogo Erick Rooth Unzueta, quien estuvo a cargo de un seminario intensivo sobre la intervención psicológica en prevención primaria y el trabajo comunitario.

En cuanto a los aportes a nivel de investigación, se destacan los trabajos finales realizados por los estudiantes como requisito para la obtención del título. Los temas trabajados constituyen un aporte a la problemática objeto del postgrado. Estos fueron:

- 1.- Interacción entre el estrés y la hipertensión arterial esencial. Análisis de sus fundamentos y método para su modificación.
- 2.- Estrés en personal de enferme-

- ría.
- 3.- Modelos de intervención psicológica en el servicio de toxemias del Instituto Materno Infantil.
 - 4.- Programa de prevención de trastornos ginecobstétricos.
 - 5.- Implementación de un taller individual y grupal para pacientes que presentan dolor pélvico crónico.
 - 6.- Aportes de la Psicología para manejar el dolor.

II.- Segunda Promoción.

El programa de Especialización fue sometido a evaluación institucional con el fin de detectar los aciertos y las fallas en su implementación. En este proceso participaron los estudiantes de la Especialización, los jefes de los servicios, el Director del I.M.I., los profesores del postgrado y el Consejo Directivo de la Facultad por intermedio de evaluadores externos y de una comisión interna de la U.N.

Una vez establecida la importancia del programa y con las trans-

formaciones en la organización académica resultantes de la evaluación, el Consejo Académico de la Universidad Nacional autorizó la continuidad del programa.

En Febrero de 1992 se iniciará la segunda promoción de la Especialización en Psicología de la Salud, -denominación actual de este postgrado-. El programa conserva sus lineamientos generales iniciales. En esta segunda promoción se espera consolidar los programas de intervención que ha venido desarrollando junto con el pregrado, en el I.M.I. y expandir su radio de acción al Hospital San Juan de Dios.

Se espera que esta Especialización se constituya en una fuente formadora de un recurso profesional muy importante como es el Psicólogo de la Salud y que continúe trabajando en consonancia con las necesidades de la población colombiana en el contexto del proceso acelerado de transformación del país y en consonancia con la reforma al Sistema Nacional de Salud, -Ley 10 y Decretos reglamentarios-.